

El Secretario General ha sido informado del contenido de su carta y, de acuerdo con lo solicitado por Ud., ha autorizado la distribución de las cartas que Ud. le dirigió con fecha 22 de marzo, 1° de abril y 5 de abril de 1967, junto con sus anexos, como documentos del Consejo de Seguridad. En vista de su solicitud, el Secretario General también ha dis-

puesto la distribución de las contestaciones dirigidas a Ud. de fechas 23 de marzo, 30 de marzo y 3 de abril de 1967, y de la presente.

(Firmado) Ralph J. BUNCHE
Subsecretario de Asuntos Políticos Especiales

DOCUMENTO S/7843

Carta del 7 de abril de 1967 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Israel

[Original: inglés]
[7 de abril de 1967]

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar a su atención la grave situación imperante en la frontera entre Israel y Siria como resultado de los continuos actos de agresión y provocación de las fuerzas armadas sirias.

El 2 de abril de 1967, posiciones militares sirias situadas en las proximidades de la frontera abrieron fuego contra un tractor que trabajaba en uno de los campos pertenecientes a la aldea agrícola de Haon, en el sector meridional de la zona desmilitarizada.

El 3 de abril se reanudó el fuego en el mismo sector, pero esta vez con armas más pesadas, especialmente con piezas de artillería.

En ambos casos Israel presentó una reclamación a la Comisión Mixta de Armisticio sirio-israelí y solicitó una investigación.

El campo aludido ha sido cultivado regularmente por Israel desde hace mucho tiempo. En cualquier caso, el hecho de abrir fuego contra civiles israelíes que llevan a cabo sus actividades en la zona fronteriza constituye una violación flagrante del Acuerdo de Armisticio General y de los compromisos asumidos reiteradamente por las autoridades sirias con respecto a la cesación incondicional del fuego.

Hoy, 7 de abril, a las 9.45 horas, desde posiciones sirias abrieron fuego con ametralladoras pesadas contra las personas que trabajaban en los campos de Haon que han sido cultivados desde hace años. Un poco más tarde, tanques y morteros pesados sirios también abrieron fuego, y numerosas granadas cayeron en la aldea israelí de Tel Qatsir. Desde el lado israelí se contestó con fuego defensivo.

A las 11.45 horas entró en vigor una cesación de fuego dispuesta por los observadores militares de las Naciones Unidas. Cinco minutos más tarde, la cesación de fuego fue quebrantada por los sirios, quienes nuevamente abrieron fuego contra las personas que trabajaban en los campos de Haon. Dos tractores fueron alcanzados y retirados. Después que el fuego de artillería, morteros y ametralladoras hubo continuado durante otras dos horas, aproximadamente, desde las posiciones sirias en las alturas que dominan la zona, los aviones israelíes finalmente entraron en acción a las 13.30 horas silenciando a tres posiciones sirias desde donde partía el fuego. Aviones sirios intentaron interceptar a la aviación israelí y dos aviones sirios MIG-21 fueron abatidos.

A las 14.55 horas, cuatro aviones MIG sirios penetraron en el espacio aéreo de Israel en la zona del lago Tiberíades y fueron ahuyentados por aviones israelíes.

A las 15.00 horas, posiciones sirias abrieron fuego de artillería pesada contra las aldeas israelíes de Ein-Gev, en la orilla del Lago Tiberíades, y Gadot, en el sector central de la zona desmilitarizada. Estas posiciones sirias también fueron silenciadas por la aviación israelí.

A las 16.00 horas, en el sector central de la zona fronteriza, cuatro aviones MIG-21 sirios fueron interceptados por la aviación israelí. Uno de los aviones sirios fue abatido y los demás se retiraron.

A las 16.25 horas, nuevamente aparecieron aviones MIG-21 sirios sobre la frontera y fueron interceptados por aviones israelíes. Tres de los aviones sirios fueron derribados.

Las pérdidas sirias en estos encuentros aéreos en el transcurso del día fueron seis aviones MIG-21. Ningún aparato israelí fue perdido.

Las autoridades de Israel respondieron afirmativamente a todas las propuestas de cesación de fuego que les hicieron los observadores militares de las Naciones Unidas.

Como resultado de los disparos sirios, dos israelíes fueron heridos y uno de ellos murió posteriormente.

En cartas recientes dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad, el Representante Permanente y el Representante Permanente interino de Israel ante las Naciones Unidas señalaron que se había logrado muy poco progreso en las conversaciones acerca del problema de los cultivos en la zona desmilitarizada, debido a la obstrucción y la falta de colaboración de Siria y que se habían reanudado los atentados terroristas y las amenazas belicosas proferidas por voceros oficiales sirios. (Véase las cartas del 10 de febrero [S/7734], 6 de marzo [S/7807], 7 de marzo [S/7811] y 24 de marzo de 1967 [S/7835].) La actual y deliberada reanudación por las fuerzas armadas sirias de la práctica de disparar contra las aldeas y los trabajadores agrícolas israelíes es sumamente grave y amenaza la paz y la tranquilidad en la zona fronteriza y en toda la región.

Tengo el honor de solicitar que esta carta sea distribuida entre los miembros del Consejo de Seguridad como documento del Consejo.

(Firmado) Michael COMAY
Representante Permanente de Israel
ante las Naciones Unidas